

**INFORME DEL JEFE DE
GABINETE DE MINISTROS
ANTE EL HONORABLE
CONGRESO DE LA NACIÓN**

Ing. Jorge Rodríguez

INFORME Nº 13

27 DE NOVIEMBRE DE 1996

**HONORABLE CÁMARA DE
SENADORES DE LA NACIÓN**



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

**INFORME Nº 13 DEL
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
A LA HONORABLE CÁMARA DE
SENADORES DE LA NACIÓN
(27 de Noviembre de 1996)**

S señoras senadoras, señores senadores.
En este Informe me referiré a la Política Cultural del Gobierno y al Programa de Obras Argentinas para el Crecimiento Económico y Social.

Quisiera antes mencionar algunos indicadores económicos de los tres primeros trimestres de 1996.

Como ya ha sido anunciado, el Producto Bruto Interno del tercer trimestre creció en un 6,6 por ciento respecto del mismo período de 1995.

De seguir en este nivel de crecimiento, el promedio para todo 1996 no será menor al 3 por ciento.

En los primeros 9 meses de 1996 las exportaciones crecieron un 10 por ciento y las importaciones un 15 por ciento con relación al mismo período de 1995.

En este sentido se debe destacar que la importación de bienes de capital aumentó un 13,7 por ciento en el mes de setiembre.

La balanza comercial para los tres primeros trimestres de 1996 da un resultado positivo de 515 millones de dólares.

La actividad en servicios aumentó el 11,9 por ciento y la producción industrial un 11,1 por ciento, comparando setiembre de este año con el mismo mes del año anterior.

En lo que refiere a la actividad financiera, en octubre se dio un incremento del 18,6 por ciento en los depósitos; del 9,1 por ciento en los créditos; la cotización de las acciones aumentó un 40,2 por ciento, mientras que el riesgo país disminuyó un 6,5 por ciento, con respecto del mismo mes de 1995.

En lo referido a la inversión bruta fija para el tercer trimestre está estimado un crecimiento del 17 por ciento respecto de igual período del año anterior.

La producción de cemento portland aumentó un 24,1 por ciento en octubre y la venta de tractores un 93,8 por ciento, si las comparamos con octubre de 1995.

Finalmente, la producción de máquinas y herramientas creció un 3,6 por ciento durante los primeros 9 meses del año.

Estos indicadores, que seguramente ustedes conocían, son mucho más que cifras positivas o indicios de recuperación.

Son un mensaje de esperanza.

Una clara señal de que estamos en el camino adecuado.

Hemos dado una intensa batalla luego de la crisis mexicana.

El pueblo argentino la está superando.

Aunque todavía no se perciba con claridad en los niveles microeconómicos, esta recuperación es condición imprescindible para los índices de empleo.

POLÍTICA CULTURAL

Señor presidente.

En un mundo donde la globalización trasciende a las economías y avanza sobre la totalidad de los valores sociales, el rescate y la reafirmación de la identidad cultural de un país es una tarea fundamental.

Ya en 1974, en oportunidad de inaugurar el período de sesiones ordinarias del Congreso, el entonces presidente Juan Domingo Perón, decía: "Se percibe con firmeza que la sociedad mundial se orienta hacia el universalismo (...), tanto en el orden económico como en el político. Y, aunque ello parezca contradictorio, tal evento nos exige desarrollar desde ya un profundo nacionalismo cultural como única manera de fortificar el ser nacional...".

El Gobierno viene trabajando sobre la moderna concepción de un Estado que no produce pero que si auspicia y promueve la cultura nacional, facilitando la creación de nuevos espacios para que los artistas puedan expresarse, y el acceso masivo a todas las manifestaciones artísticas y culturales.

Esto sin perder de vista que, en el actual escenario económico-social, la demanda de bienes culturales y los medios para satisfacerla han sufrido profundos cambios.

Hoy es posible considerar a gran parte de la producción cultural como una actividad económica con capacidad para generar recursos y, sobre todo, empleo, directo o indirecto.

Es así que la acción del Gobierno hace hincapié en:

- ⇒ la optimización (eficiencia, eficacia y economicidad) para la mejor utilización de los recursos,
- ⇒ la eliminación de las trabas burocráticas para la circulación de bienes culturales, cambiando la legislación existente,
- ⇒ la utilización de nuevas tecnologías,
- ⇒ la capacitación y actualización del personal del área,
- ⇒ la reorganización estructural de sus organismos,
- ⇒ el aprovechamiento de las posibilidades Multimediales para una mejor difusión del hecho cultural, y
- ⇒ la protección y acrecentamiento de todos nuestro acervo cultural.

En tal sentido, los ejes principales de la Política Cultural son:

• **Fomento y difusión de manifestaciones y expresiones culturales comunitarias como la música, la danza, la literatura, las artes dramáticas y visuales y la producción artesanal.**

Se destaca la realización de actividades culturales al aire libre y gratuitas o con precios populares en todo el país, con una consideración especial para estudiantes y jubilados.

A título de ejemplo puede decirse que sólo durante el mes de octubre próximo pasado se propiciaron quince festivales en diferentes provincias:

- ◇ PRIMER FESTIVAL REGIONAL DE LA CANCIÓN FOLKLÓRICA- Santa Fe
- ◇ FIESTA NACIONAL DE LA SOJA - Santa Fe
- ◇ FIESTA PROVINCIAL DEL GAUCHO - Santa Fe
- ◇ FESTIVAL REGIONAL DE CHILECITO - La Rioja

- ◇ FESTIVAL SOLIDARIO- La Rioja
- ◇ FIESTA NACIONAL DE LA CORVINA NEGRA- Buenos Aires
- ◇ FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COOPERADORA DEL HOSPITAL DR. ERILL- Buenos Aires.
- ◇ FIESTA DE LA BAGUALA Y LA VIDALA- Salta
- ◇ FIESTAS PATRONALES- Salta
- ◇ FESTEJOS DEL DÍA DE LA RAZA- La Pampa
- ◇ EXPO 96 DE SALTO GRANDE- Entre Ríos
- ◇ ENCUENTRO NACIONAL DEL GAUCHO- Córdoba
- ◇ FESTIVAL NACIONAL DEL LIMÓN- Tucumán
- ◇ ANIVERSARIO DE CIPOLLETTI- Río Negro
- ◇ FESTIVAL DEL PETRÓLEO - Formosa

También se organizan las Fiestas Provinciales de Teatro que culminan en la Fiesta Nacional que se realiza anualmente.

- **La utilización de medios masivos audiovisuales, para exaltar los valores de nuestra cultura.**

De esta manera, tomando las expresiones locales, se llega instantáneamente hasta los puntos más distantes del país, habiéndose logrado que más de dos millones de personas del interior y de la Capital Federal hayan disfrutado desde su hogar los espectáculos organizados por la Secretaría de Cultura.

Además, a través de convenios con distintos canales de televisión se difunden ciclos ligados a la cultura nacional, entre los que se destacan:

- ◇ Los microprogramas de un minuto de duración en los que se refleja la vida y obra de algunas de las personalidades más relevantes de nuestra cultura (Jorge Luis Borges, Carlos Gardel, Raúl Soldi, Astor Piazzola, Atahualpa Yupanqui, etc.), como así también el origen de monumentos, edificios y sitios de significación histórica (Catedral Metropolitana, Cabildo de Buenos Aires, Ruinas Jesuíticas, Cueva de las Manos, etc.)

- ◇ “Documento Nacional de Identidad”, el cual se ha hecho acreedor al premio MARTÍN FIERRO al mejor programa cultural.

- ◇ “220”, programa que tiene como temática fundamental a la juventud y sus expresiones artísticas.

- ◇ “Los Grandes por los Grandes”, programa para el que se ha convocado a notorias figuras de nuestra cultura actual (María Ester Vázquez, Ricardo Piglia, Santiago Kovadloff, Fermín Fevre, etc.) para presentar la biografía de los más importantes creadores de nuestra cultura.

- ◇ “Especiales de Alejandro Doria”, ciclo basado en cuentos de Bioy Casares, Horacio Quiroga, Leopoldo Lugones, Marco Denevi, Julio Cortázar, etc.

- ◇ “Homenaje al Teatro Argentino Contemporáneo”, ciclo en el que se presentan piezas teatrales de Dragún, De Cecco, Cossa, Gorostiza y otros dramaturgos argentinos contemporáneos adaptadas especialmente para televisión.

- **El acrecentamiento, conservación, restauración y preservación del patrimonio cultural:**

Se adquirió para el Museo Nacional de Bellas Artes:

⇒ “LA ORQUESTA TÍPICA” de Antonio Berni,

⇒ veinte obras de artistas plásticos argentinos contemporáneos,

⇒ tres obras de Xul Solar .

También se compraron diez obras de artistas plásticos para entregarlas a museos provinciales.

Hacia dos décadas que no se compraban obras de artistas argentinos para el Museo Nacional de Bellas Artes.

- **La concreción de importantes inversiones edilicias:**

⇒ Mejoramiento de la nueva sede de la Biblioteca Nacional.

⇒ Reciclado de la antigua sede para el funcionamiento del Centro Nacional de la Música.

⇒ Remodelación del Museo Histórico Nacional.

Es necesario también mencionar la intensa actividad desarrollada en la preservación de las Misiones jesuíticas en particular y de los monumentos y lugares históricos en general.

- **La generación de empleo desde la cultura.**

Se viene implementando el Plan Social de la Cultura con el fortalecimiento de los puestos de trabajo existentes y la creación de nuevos, a través de cuatro componentes.

◇ *Desarrollo artesanal:* Mediante el Programa Federal de Desarrollo Artesanal se capacita a los artesanos tradicionales en técnicas asociativas y de organización de microemprendimientos y en el aprovechamiento de los materiales y productos regionales.

◇ *Comercialización de artesanías:* A través del Mercado Nacional de Artesanías Tradicionales Argentinas (MATRA), se garantiza su venta no sólo en el país sino también en el exterior.

◇ *Turismo Cultural:* Se fomenta las visitas turísticas a distintos referentes culturales como la Comunidad Wichí, en Salta, lo que contribuye a la preservación del patrimonio cultural y antropológico, articulándolo con el impulso a microemprendimientos con salida laboral que garantizan ingresos genuinos para los pobladores locales.

◇ *Industrias Culturales:* Su objetivo es apoyar proyectos generadores de fuentes de trabajo en las industrias culturales aprovechando el impulso que la legislación ha otorgado a esta temática (Ley del Cine, del Libro, etc.).

- **Incorporación de nuevas tecnologías y modalidades de gestión.**

Actualmente, el Sistema de Consultas Remotas (SISCOR) de la Biblioteca Nacional permite consultar su base de datos bibliotecológica durante las 24 horas.

La Biblioteca Nacional se ha incorporado a la red INTERNET, y se está instalando un sistema de consulta en línea para acceder a la base de datos e imágenes de la Hemeroteca.

La conclusión de la informatización de la Biblioteca Nacional, y su conexión con todas las provincias a través de las Bibliotecas Populares, permitirá que desde cualquier computador personal, los usuarios del país y del extranjero, tengan acceso a información sobre la base de datos y los servicios de la Biblioteca Nacional.

También se están incorporando tecnologías de Vídeo y CD-ROM a las diversas actividades de difusión cultural.

- **Edición de obras de gran valor literario:**

Además de reeditar algunos clásicos de nuestra literatura, se ha estructurado un plan de ediciones conjuntas de la Secretaría de Cultura y las más importantes editoriales argentinas para la publicación de obras de las provincias, que resulten valiosas como sustento de nuestra identidad y que hayan tenido circulación muy restringida.

- **La integración cultural con los países miembros del MERCOSUR.**

En marzo de 1995 se realizó la Primera Reunión Especializada de Ministros y Responsables de Cultura del MERCOSUR en Buenos Aires.

En ella se firmó un Memorándum de Entendimiento que realiza especialmente la integración, la perspectiva pluralista, el desarrollo de las industrias culturales, la preservación y estimulación del quehacer del campo cultural entre los países miembros.

En las reuniones siguientes se avanzó en:

- ◇ el Proyecto de PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN CULTURAL

- ◇ la estructura organizativa del sector cultural en el MERCOSUR, con un Comité Coordinador General y cuatro Comisiones Técnicas a saber:

- ⇒ *Industrias culturales,*

- ⇒ *Preservación del Patrimonio,*

- ⇒ *Capacitación cultural, y*

- ⇒ *Red de información cultural.*

La sede del Mercosur Cultural fue inaugurada en noviembre de 1995, en la ciudad vieja de Colonia, Uruguay.

- **La promoción y reconocimiento a quienes se destacan por sus aportes a la cultura.**

En su discurso inaugural de la Exposición FERIA "El Libro del Autor al Lector" 1996, el Presidente anunció la creación de un premio internacional de literatura que llevará el nombre de "José Hernández", instituido por la Secretaría de Cultura de la Nación.

Se instituyó además el premio Personalidad Emérita de la Cultura (Resolución Nº 129/96 de la Secretaría de Cultura), el cual ya fue recibido por Los Hermanos Ábalos, Libertad Lamarque, Sixto Palavecino, Marco Denevi y Alberto Cadícamo, entre otros.

- **La promoción de la lectura a través de las acciones de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares.**

Su actividad tiene dos dimensiones:

- ◇ Una dimensión Federal, ya que su distribución casi uniforme en todo el país tiende a igualar el acceso a la lectura y a los novedosos medios de transmisión del conocimiento.

- ◇ Una dimensión Social, ya que procura llevar los beneficios del conocimiento a los más carenciados.

Algunas de las acciones desarrolladas en los últimos años son:

- ◇ Distribución de material bibliográfico a las bibliotecas populares: libros, videos, compact-disk y software. (Aproximadamente 3.000.000 de libros y 300.000 videos).

- ◇ Aporte al Plan Social Educativo del Ministerio de Educación de 1.800.000 libros a 1.020 escuelas primarias y 600 colegios secundarios.

◇ Distribución de equipamiento audiovisual e informático: 300 TV, 300 videograbadoras, 500 computadoras, 500 impresoras, 150 fotocopadoras, 350 máquinas de escribir, 200 minicomponentes, 170 retroproyectores, 20 sistemas anti-hurto y 10 proyectores de video.

◇ Adjudicación de 20 BIBLIOMÓVILES a veinte Bibliotecas Populares de distintas provincias del país.

◇ Distribución de subsidios por \$ 15.000.000 para el mejoramiento de la infraestructura y gastos de funcionamiento de las bibliotecas populares.

◇ Aporte a la Biblioteca Nacional para el comienzo de su informatización.

◇ Elaboración y distribución del Software SIGEBI (Sistema de Gestión Bibliotecaria) a todas las bibliotecas populares que lo solicitaron.

◇ Habilitación de la línea telefónica 0-800-4-0068 de CONABIP (Servicio gratuito para las bibliotecas populares).

◇ Desarrollo de la campaña de difusión televisiva de las bibliotecas populares. El corto publicitario "Libros" obtuvo el Primer Premio en el Rubro Bien Público de "El Cronista Comercial".

◇ Realización del Relevamiento (Censo) de las 1.600 bibliotecas populares del país.

◇ Otorgamiento de 600 becas a personas, en reconocimiento a tareas solidarias en las bibliotecas populares.

• **El impulso de la Legislación en el marco de la política cultural que lleva a cabo el Gobierno.**

I- Bibliotecas

- Ley N° 24.602 (B.O. 28/12/95) por la cual se prorroga hasta el 31/12/2005 el gravamen a favor de la CONABIP.

II- Medios Audiovisuales, Cine, Teatro y Radio

- Ley N° 24.377 (B.O. 19/10/94) - LEY GENERAL DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA.

- Decreto N° 318/96 (27/03/96) mediante la cual se otorga la autarquía al TEATRO NACIONAL CERVANTES.

III- Patrimonio Cultural

- Ley N° 24.570 (26/10/95) que declara Monumento Histórico Artístico al edificio del TEATRO NACIONAL CERVANTES.

- Decreto N° 239/96 (B.O. 14/03/96) mediante el cual las obras de arte de las empresas públicas a privatizarse o a liquidarse pasarán a integrar el patrimonio artístico de la Nación.

- Ley N° 24.684 (30/08/96) que declara al "Tango" integrante del patrimonio cultural de la Nación.

IV- Circulación de Obras de Arte

- Ley N° 24.633 (B.O. 17/04/96), por la cual se autoriza la Circulación Internacional de Obras de Arte.

V.- Academias e Institutos

- Decreto N° 989/95 (22/12/95) creando la ACADEMIA NACIONAL DEL NOTARIADO.

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR

Tanto en las primeras fases de desarrollo de un país como en sus etapas de fuerte crecimiento económico, la sociedad demanda en forma progresiva infraestructura básica en rutas y caminos, puertos, energía, transporte y comunicaciones.

Las inversiones en estos sectores de la economía, en general, son cuantiosas y, adicionalmente, su retorno sólo es observable en el mediano y largo plazo. Este proceso viene gestándose en la Argentina desde 1989.

Para satisfacer dichas demandas, en 1995 el Gobierno Nacional lanzó el Programa "Argentina en Crecimiento", que contempla un conjunto de inversiones en bienes y servicios públicos.

La parte correspondiente a los proyectos de inversiones estatales y privadas en obras de infraestructura vial, hídrica y de transporte, para el período 1995-1999, alcanza los 8.500 millones de pesos.

En este contexto, para el trienio 1997-1999 la Secretaría de Obras Públicas y Transporte tiene comprometidas inversiones por 6.300 millones de pesos.

En 1997 las inversiones, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto y con los planes económico-financieros de los concesionarios privados, alcanzarán los 1.850 millones de pesos.

El componente de infraestructura básica es ampliamente reconocido como uno de los determinantes claves de la productividad y competitividad de la economía nacional.

Así, las inversiones en estas áreas deben apuntalarla, permitiendo una mayor integración regional y la satisfacción de los servicios sociales básicos de la población.

Además, es ampliamente reconocido su impacto en la generación de puestos de trabajo directos e indirectos.

El programa de obras de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte tiene como objetivo primario finalizar la ejecución de los grandes proyectos de infraestructura vial, hídrica, de transporte y binacionales en curso, que cuentan con fuentes de financiamiento aseguradas.

También se propone extender las redes de rutas nacionales, provinciales y de acceso a los principales centros urbanos del país y ampliar y racionalizar la infraestructura hídrica y de saneamiento.

Para concretar estos objetivos se plantea como necesaria la modernización del marco normativo que rige la obra pública en nuestro país, para lo cual se está elaborando un nuevo proyecto de ley, que también considera dentro del concepto de obra pública algunas de las financiadas por el sector privado.

En consecuencia, los esquemas de contratación y obtención de recursos serán reformulados para contemplar nuevos modos de financiamiento tales como el fideicomiso, el leasing y la contratación directa con usuarios, entre otros.

En estos años ha quedado demostrado que ha sido imposible asegurar un flujo adecuado y estable de fondos para el mantenimiento y desarrollo de

nuevos emprendimientos de infraestructura exclusivamente mediante recursos presupuestarios.

Por lo tanto es necesario y conveniente contar con el aporte y el interés de la inversión privada para asegurar su concreción en el corto, mediano y largo plazo.

Además, una buena gestión de la obra pública requiere ejecutar en tiempo y forma lo presupuestado para el área durante el año próximo, que representan obras por unos 800 millones de pesos.

En esta dirección, sabemos que la organización institucional y de gestión puede ser una restricción para nuestro accionar si no encaramos su reformulación.

Se está impulsando, entonces, su dinamización eliminando las limitaciones burocráticas innecesarias para la ejecución de las obras.

A continuación haré mención a los principales proyectos en ejecución y en cartera para los sectores vial, hídrico y de saneamiento.

A) SECTOR VIAL

Como consecuencia de un prolongado período de incremento del tránsito y abandono del mantenimiento de nuestras rutas y caminos rurales se produjo a partir de 1990 una fuerte inversión en estas áreas.

En la actualidad se están concretando obras de rehabilitación de la red vial existente y se emprenderán otras que la ampliarán estratégicamente.

Para 1997 se encuentran presupuestadas obras y proyectos viales de repavimentación, conservación y enripiado a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad por 436 millones de pesos. Este monto resulta un 22% superior a lo comprometido para 1996.

Para 1998 las inversiones ejecutadas por esta Dirección Nacional alcanzarán los 560 millones y en 1999, los 640 millones.

Este Plan significa un crecimiento de la inversión de la DNV del 82% entre 1994 y 1999.

I.- Obras de rehabilitación, recuperación y mantenimiento de la red vial existente

A.- Obras en ejecución.

A través de un nuevo método de gestión conocido como sistema CREMA (Construcción, REhabilitación y MAntenimiento) se está próximo a terminar la licitación del arreglo de 12.000 kilómetros de rutas en todo el país.

Para su financiamiento se cuenta con fondos del Banco Mundial por 654 millones de pesos, de los cuales 104 millones serán desembolsados durante 1997.

Complementariamente, en el marco de obras de recuperación y mantenimiento bajo el sistema COT (construir, operar, transferir) se encuentran pronto a adjudicarse dos corredores:

⇒ el 24, que comprende 437 kilómetros de las rutas nacionales 3 y 251 en las provincias de Río Negro y Chubut; y

⇒ el 31, que abarca 330 kilómetros de la ruta nacional 33 en el oeste de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, pueden continuar el trámite de preadjudicación las licitaciones de los corredores 26, sobre la ruta nacional 188, y el 28, en la ruta nacional 11.

En su conjunto, estos métodos están siendo utilizados para la rehabilitación y mantenimiento de los tres corredores bioceánicos: Norte, Central y Sur.

- Norte: recorre el país desde la provincia de Misiones, por las Rutas Nacionales 16 y 9, cruzando por los pasos de Jama y Sico hasta comunicarse con los puertos chilenos.

- Central: comunica a la República Federativa del Brasil con la Mesopotamia argentina, por las Rutas Nacionales 12, 14 y 127, cruzando el país por la Ruta Nacional 7, llegando a Mendoza y pasando a Chile por el Sistema del Cristo Redentor.

- Sur: parte desde el puerto de Buenos Aires, orientado hacia la provincia de Neuquén, por las rutas nacionales 3, 5, 22 y 237, llegando a los puertos chilenos por el paso del Puyehue.

Obras en ejecución y en cartera de la Ruta Nacional 40:

En la Ruta Nacional 40 se están realizando mejoras y obras nuevas por 157 millones de pesos, de los que se invertirán en 1997, 43 millones de pesos.

Esta ruta recorre el país en dirección Norte-Sur, en forma casi paralela al límite con Chile.

Provincia de Jujuy:

En distintos tramos se llevan a cabo obras de enripiado que totalizan 136 km.

Provincia de Salta:

Se iniciarán en distintos tramos obras de pavimento nuevo (191 km.) y enripiado (133 km.).

Provincia de Catamarca:

Están en ejecución obras de pavimento nuevo a lo largo de 36 kilómetros, se repavimentarán 23 km., y se iniciarán las obras de 73 kms. de pavimento nuevo el año próximo.

Provincia de Tucumán:

Se iniciarán obras de repavimentación y pavimento nuevo a lo largo de 20 kilómetros.

Provincia de La Rioja:

Se iniciará la construcción de un puente que unirá las localidades de Chilecito y Pituil, y está instalándose pavimento nuevo a lo largo de 102 kilómetros.

Provincia de San Juan:

Se iniciará la construcción de un puente que unirá las localidades de Albardón y San Juan, y están en ejecución distintas obras de repavimentación e instalación de pavimento nuevo a lo largo de 103 kilómetros.

Provincia de Mendoza:

Se iniciarán las obras de pavimentación, repavimentación, y la construcción de tres puentes y accesos a lo largo de 278 kilómetros.

Provincia del Neuquén:

Está en ejecución la instalación de pavimento nuevo a lo largo de 43 kilómetros y se comenzará con las obras de construcción de un puente entre Pampa del Salado-Las Lajas, y la repavimentación de 64 Km.

Provincia de Chubut:

Se iniciarán obras de repavimentación, enripiado y pavimento nuevo a lo largo de 396 kilómetros.

Provincia de Santa Cruz:

Se iniciarán obras de enripiado y pavimento nuevo, a lo largo de 384 kilómetros.

* ***Ruta Nacional 60.***

Con relación a esta ruta se prevé la repavimentación, conservación y enripiado de diversos tramos en Catamarca y Córdoba.

B.- Proyectos en cartera.

Ampliación de calzadas en 2.000 kilómetros y construcción y mejora de tramos en 4.880 kilómetros.

Algunas de las rutas nacionales que serán mejoradas son la 9 y 68 (Salta), la 3 (Buenos Aires), la 19 (Córdoba y Santa Fe), y la 22 (Río Negro).

La inversión total será de unos 2.500 millones de pesos.

II- Acceso y paso de las rutas por las grandes ciudades.

A.- Obras en ejecución

• **Red de Accesos a la Ciudad de Buenos Aires:**

Este proyecto comprende:

a) **Acceso Ricchieri/Ezeiza-Cañuelas.**

La inversión total a realizar por los concesionarios es de 219 millones de pesos, correspondiendo al período 1997-1999, 72 millones de pesos.

Está previsto habilitar hacia fines de diciembre las obras sobre el Puente del ex Ferrocarril Roca y Ruta 205 en Ezeiza.

b) **Acceso Norte.**

La inversión total es de 697 millones de pesos, de los cuales 170 millones corresponden a los años 1997/1999.

c) **Acceso Oeste.**

Las obras demandan una inversión total de 357 millones, con 210 millones para el período 97/99.

d) **Autopista La Plata-Buenos Aires.**

La inversión total es de 806 millones de pesos, con 196 millones para el 97/99.

Las obras de separación definitiva entre la autopista y el Acceso Sudeste se habilitarán hacia fines de este año, junto con el intercambiador a la altura de la rotonda de Alpargatas.

B.- Proyectos viales en cartera

a) **Arco del Sudoeste.**

Esta obra constituirá el tercer anillo de circunvalación del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires.

Su traza se extiende desde el empalme del Camino del Buen Aire con el acceso Oeste hasta la autopista La Plata-Buenos Aires.

Permitirá la conexión con la cabecera de puente que unirá Punta Lara con la Ciudad de Colonia (Uruguay).

Estas obras demandarán una inversión de 300 millones de pesos.

b) **Red de Accesos a la Ciudad de Córdoba.**

La configuración de esta red de 375 kilómetros incluye autopistas y vías indivisas de dos carriles.

La inversión total que demandan las obras es de 275 millones de pesos, previéndose para el período 97/99 una inversión de 80 millones.

c) **Red de Accesos a la Ciudad de Rosario.**

Se entregarán por concesión de obra pública las rutas A008 y A012 y las rutas radiales 9 (oeste y sur), 11, 33 y 34 que circunvalan la Ciudad de Rosario.

La inversión total prevista es de 102 millones de pesos, alcanzando los 54 millones en el período 97/99.

d) **Puente Rosario-Victoria.**

Esta obra constituirá una vía alternativa al Túnel Subfluvial Hernandarias.

Formará parte de la conexión entre los puertos del Océano Atlántico y del Pacífico.

La inversión total estimada es de 350 millones de pesos, con 81 millones entre 1997 y 1999.

De acuerdo al cronograma previsto, se estima la firma del contrato de adjudicación para abril del año próximo.

e) Red de Accesos a la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

Se encuentra en etapa de perfil un proyecto para realizar obras de reconstrucción en 14.7 kilómetros sobre la Ruta Nacional 258, considerando además la apertura de un by-pass entre esta última y la ruta 237, un puente sobre el arroyo Ñirecó, el acceso al aeropuerto e intersecciones varias.

f) Red de Accesos a la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

En etapa de perfil. Se analiza la concesión del servicio para el mantenimiento y reconstrucción de los accesos de las Rutas Nacionales 9 y 38 y Provincial 380.

g) Autopista Rosario-Córdoba.

Se encuentra en análisis, en órbita de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, su inclusión en el contrato con la firma COVICENTRO S.A. dentro del marco de la renegociación contractual dispuesta por Decreto 489/95.

III.- Conexiones fronterizas: proyectos binacionales

Se continuará con los emprendimientos necesarios para consolidar la estrategia de integración con los países del MERCOSUR.

• **Con Chile**

El proyecto binacional con la República de Chile comprende obras en infraestructura vial y de servicios en 12 pasos fronterizos que demandan una inversión por parte de Argentina de 165 millones de pesos entre 1996 y el 2000.

Se encuentran en ejecución y presupuestadas para 1997 obras en tramos de varios de estos pasos.

• **Con Brasil**

Puente Santo Tomé-Sao Borja.

Tiene un costo total de 31 millones y una vinculación terrestre de 1.400 metros de longitud.

Este proyecto se encuentra en pleno proceso de ejecución por el sistema de concesión de obra pública, previéndose la inauguración del piloteado sobre el río para fines de este año.

• **Con Paraguay**

Se ha conformado una Comisión Mixta Binacional en oportunidad del llamado a licitación para la construcción del puente Misión La Paz y Pozo Hondo.

A su vez, se prevé concretar la firma del acuerdo para el inicio de las obras de reparación del **Puente Posadas-Encarnación**, junto con la readecuación y ampliación del centro unificado de fronteras. Esta obra demandará una inversión total de 50 millones de pesos.

• **Con Bolivia**

El proyecto de la Cuenca del Río Bermejo, que se está realizando en conjunto con la República de Bolivia, tiene por objeto regular los caudales del

Río Bermejo, garantizando un caudal mínimo de 200 metros cúbicos por segundo contra los actuales 20 mts. cúbicos por segundo.

Esta regulación permitirá ampliar las áreas bajo riego, estimándose abarcar más de 600.000 has., y generar energía hidroeléctrica.

Se han identificado, después de un estudio de optimización, tres aprovechamientos (Cambarí, Las Pavas y Arrazayal), que ya cuentan con un estudio de prefactibilidad.

Se prevé realizar - en los primeros meses de 1997- una convocatoria a los posibles interesados privados, con el fin de encarar las obras por concesión de obra pública.

El costo estimado total es de 460 millones de pesos.

- **Con Uruguay**

Se construirá un puente que unirá las ciudades de Punta Lara (Pcia. de Buenos Aires) y Colonia (Uruguay), extendiéndose sobre el Río de la Plata a lo largo de 52 kilómetros, con tres o cuatro carriles.

Esta obra demandará una inversión cercana a los 1.000 millones de pesos.

Se calcula finalizar las obras en un plazo de cinco años y el llamado a licitación está previsto para el primer semestre de 1997.

B) Sector Recursos Hídricos y Saneamiento

El control de crecidas, de inundaciones, y el riego y el saneamiento juegan un papel preponderante en el desarrollo de nuestra sociedad.

En tal sentido está prevista para el período 1997/1999 una inversión pública y privada de 1.830 millones de pesos.

Dentro de esa cifra la empresa Aguas Argentinas S.A. invertirá 700 millones de pesos.

I- Obras hídricas

A.- Principales obras en ejecución.

Presa Embalse y Central Hidroeléctrica Cuesta del Viento.

Estas obras están destinadas al control de crecidas, ordinarias y extraordinarias del Río Jachal en la provincia de San Juan.

Permitirán, a su vez, generar un importantísimo flujo de energía eléctrica para la zona y colaborarán en ampliar el área de riego actual.

Las obras tienen una inversión total de 115 millones de pesos y estarán concluidas a fines de 1998.

- ***Acueducto Lago Musters - Sarmiento - Comodoro Rivadavia - Rada Tilly - Caleta Olivia***

En las provincias de Chubut y Santa Cruz, y con una extensión de 235 kilómetros, estas obras incluyen la construcción de un establecimiento potabilizador de aguas.

La inversión global es de 102 millones de pesos y la finalización de las obras está prevista para junio de 1998.

- ***Aprovechamiento múltiple Río Teuco-Laguna Yema (Formosa)***

Estas obras de regulación y captación de las aguas hasta el Embalse de Laguna Yema involucran 45 kilómetros de canal a los que se deben añadir la construcción de otros 100 kilómetros de canal desde el embalse hasta la localidad de Las Lomitas.

La inversión total es de 40 millones de pesos. Las obras estarán finalizadas para diciembre de 1997.

- **Central Hidráulica Las Maderas**

Para el aprovechamiento integral de los Ríos Perico y Grande, en la provincia de Jujuy. La obra se comenzó a construir en 1980.

Está previsto el equipamiento hidroelectromecánico de la central que incluye la provisión y montaje de turbinas.

La inversión total es de 68 millones de pesos. Se espera finalizar las obras en diciembre de 1997.

- **Represa de Anillaco**

En la provincia de La Rioja. Esta obra representa una inversión de 7 millones de pesos y está destinada a la construcción de un circuito hidráulico que comprende un azud derivador, una toma de agua, un canal alimentador que llega a la represa y una cañería de hormigón que llega al sistema de riego de la localidad.

Se prevé la finalización de las obras para fines de 1997.

- **Proyecto Canal Federal**

Este proyecto tiene por objeto proveer de agua para consumo humano, riego, y ganado a una vasta zona de características áridas y semiáridas.

El proyecto abarca el centro y sur de Tucumán, oeste de Santiago del Estero, este de Catamarca, y noroeste de La Rioja.

Comprende obras de captación, de conducción, y de regulación, cuyos proyectos se encuentran en elaboración.

El costo directo estimado, de acuerdo al actual nivel de estudios, es de 400 millones de pesos.

- **Proyecto Colorado - General Pico**

Se trata de un proyecto encarado por la Provincia de La Pampa con el Gobierno Nacional.

El proyecto prevé la provisión de agua potable a una amplia zona de la provincia, que mantiene desde hace años un grave problema de toxicidad y beneficiará a más de 200.000 habitantes.

El costo es de 200 millones de pesos.

- **Proyecto Acueducto del Sur Santafesino**

Este proyecto tiene por objeto proveer de agua a una amplia zona del sur santafesino, con acuciantes problemas, ya que en la actualidad dispone sólo de agua de muy baja calidad.

Se prevé tomar agua subterránea en la zona de Máximo Paz-Santa Teresa, cercana al Río Paraná, y conducirla con un acueducto que, en su primera etapa, tendrá 116 kilómetros y beneficiará a 200.000 habitantes de las ciudades de Venado Tuerto, Carmen, Elortondo, Melincué, y Carreras.

La primera etapa prevé una inversión de 70 millones de pesos.

B.- Proyectos en cartera.

Los nuevos proyectos, en distintas etapas, se adjudicarán por medio de licitaciones de obra pública, y demandarán una inversión de 2.300 millones de pesos. Entre los principales figuran los siguientes:

- **Canal El Tunal-Figueroa** (199 kilómetros desde Salta a Santiago del Estero),

- **Canales y terraplenes en los Bajos Submeridionales** (provincia de Santa Fe),

- **Red de Riego, Presa de Embalse, Central Hidroeléctrica y Túnel del Río Albigasta** (Catamarca),

- **Presa de embalse Augusto del Río Mojotoro** (Salta).

A su vez, está proyectada la sistematización y mejoramiento de:

- la **Red de Riego y Drenaje del Departamento de Jachal** (San Juan),
- la **Red de Riego y Drenaje del Departamento de San Rafael** (Mendoza), y,
- el **Aprovechamiento Integral de la Cuenca del Río Salí- Dulce** (Catamarca, Córdoba, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

II.- Obras de saneamiento

En esta materia se han adoptado medidas a fin de revertir el déficit existente. Entre ellas aparecen:

A.- Obras en ejecución

- **Desagües pluviales de la red de accesos a Buenos Aires**

Obra cuyo objetivo es la construcción de una serie de aliviadores (para los arroyos Cildáñez y Holmberg) y obras de conducción para recibir los excedentes pluviales de las cuencas hídricas que recorren áreas inundables en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

El monto total de esta inversión es de 104 millones de pesos, estando prevista la iniciación de las obras para fin de este año.

- **Sistema de colectores cloacales y establecimiento de depuración en el Gran San Miguel de Tucumán.**

Mediante esta obra se amplía la capacidad de conducción y de tratamiento en esta ciudad.

Su costo es de 25 millones de pesos.

- **VI Etapa del Programa de Agua Potable y Saneamiento (BID)**

El Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento (ENOHSa) ha puesto en marcha la VI Etapa del Programa mencionado, que sumada a las etapas anteriores representan 1.200 obras en todo el país. Estos proyectos beneficiarán aproximadamente a un millón de habitantes.

El programa tiene por objetivo financiar obras de construcción o ampliación de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario por un monto total de 200 millones de pesos, de los cuales ya hay en ejecución 15 millones.

- **Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal (PRONAPAC).**

Está a cargo del ENOHSa y tiene por objetivo participar en el financiamiento de proyectos de servicios de saneamiento, en poblaciones urbanas de más de 15.000 habitantes.

Durante el período 1997/98 se prevén desembolsos por 130 millones de pesos.

Está programada para fines de este año la culminación de las obras de la Planta Potabilizadora de Rosario y obras cloacales en la provincia de Santa Fe, el Sistema Cloacal de San Salvador de Jujuy y Palpalá, Acueducto Playa Unión y Magagna en Chubut y el Sistema Cloacal para Rivadavia en Mendoza.

- **Programa de Ayuda Social para la provisión de Agua Potable y Saneamiento Básico (PASPAyS).**

Está destinado a financiar con fondos del Tesoro Nacional, obras de saneamiento en zonas rurales de menos de 500 habitantes. Se encuentran en ejecución obras por un monto total de 6 millones de pesos.

- * **Programa de Obras Menores (PROMES).**

Se encuentra ejecutando proyectos por 15 millones de pesos.

Entre ellos, se han culminado: Obra de ampliación de Agua Potable en Santiago del Estero, Ampliación de Cloacas en Marcos Paz, Ampliación de

Cloacas en Bariloche y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Chilecito en La Rioja.

B. Proyectos de saneamiento en cartera

Entre el *Programa para la Transformación de los Servicios de Saneamiento Básico* y el *Plan Nacional de Saneamiento* -que incluye acueductos en el Sur de Santa Fe (Venado Tuerto), y obras similares para el Centro y Norte de esta provincia- se invertirán 643 millones de pesos.

Señoras y señores senadores.

En pocos días más concluye el período de sesiones ordinarias y con este, el tiempo formal de trabajo de este Honorable Congreso.

Mucho es lo que se ha hecho durante el año, y mucho también lo que queda por hacer.

Sólo me queda por agradecer la tarea desarrollada por el Congreso de la Nación en este período de sesiones tan importante.

Muchas gracias.